



# aviso importante

CONVOCATORIA PARA EXAMEN DE REVÁLIDA PARA  
PATÓLOGOS DEL HABLA-LENGUAJE, AUDIÓLOGOS Y  
TERAPISTAS DEL HABLA-LENGUAJE

**FECHA DE REVÁLIDA A PARTIR DEL**

**30 DE MARZO DE 2023**

**SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE EL 18 DE ENERO  
DE 2023 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023**

El nuevo formulario para la solicitud de examen de reválida de Patología del Habla-Lenguaje, Audiología y Terapia del Habla-Lenguaje, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de salud <https://www.salud.gov.pr/CMS/338>.

PARA CITAS:



Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono (787) 765-2929, ext. 6698, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio de La Electrónica), Urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera Núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: <https://profesionalesdelasalud.turnospr.com>. Para recibir asistencia técnica, escriba a [soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov](mailto:soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov).

La puntuación mínima requerida para la aprobación del examen de Patólogos del Habla-Lenguaje, Audiología y Terapia del Habla-Lenguaje es:

- 70%

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA  
DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

  
Lcda. Dana Miró Medina  
Directora Ejecutiva  
ORCPs, JLDM

  
Sandra A. Mattos, MS, M.E.P.  
Presidenta  
Junta Examinadora de Patología,  
Habla-Lenguaje, Audiología y  
Terapia del Habla-Lenguaje de  
Puerto Rico

